

96094

Solicitud de Patente

a favor de

Bautista Fortea Gallego,

sobre

"Cajas de envase construidas con serrin
de corcho aglomerado."



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA PATENTAR UNA NUEVA CAJA DE ENVASE.



Sabido es que el corcho, y lo mismo el aglomerado de serrin de corcho, no tiene poros, lo cual es garantía para la conservación de frutos frescos.

Teniendo, pues, en cuenta esta circunstancia, la nueva caja de envase que se quiere patentar, se construye - en toda clase de tamaños - con tableros fabricados con serrin de corcho perfectamente aglomerado, y por consiguiente, con la misma virtud preservativa que el corcho y la ventaja de mayor resistencia, a la par que de mayor economía.

Los tableros de tales aglomerados con que se construyen dichas cajas, son todos de una pieza y todos los costados de la caja están perfectamente pegados y reforzados con clavos.

Se acompaña como muestra una caja de tamaño mediano, pero como ya se ha dicho, pueden construirse en toda clase de dimensiones corrientes, y para la exportación de frutos frescos en general.

Reivindicado, por tanto:

- 1º.- La construcción de cajas con tableros de una sola pieza fabricados con serrin de corcho aglomerado.
- 2º.- Una nueva caja de envase para frutos frescos.

Valencia 14 Noviembre 1925.

Bautista Fortea

El Presidente del Comité

Otro no dice que el objeto sobre el que se trata de esta patente y con el que se reivindica como nuevo y propio es a una caja de envase fabricada con serrin de corcho aglomerado.

Madrid 5 de Febrero de 1926

M. Alatorre